
Jornada sobre disolución de comunidades. Disolución de sociedad de gananciales. Principales aspectos fiscales controvertidos.

Objeto de la jornada

El objeto de la jornada será profundizar sobre los principales aspectos fiscales que deben tenerse en cuenta a la hora de proceder a disolver comunidades, las ordinarias y también las liquidaciones de sociedades conyugales y particiones de herencia.

El tratamiento fiscal de dichas operaciones puede conllevar un elevado coste fiscal lo que obliga a los abogados a prestar especial atención al modo de proceder en estas situaciones.

Los pronunciamientos de la Dirección General de Tributos así como de los distintos Tribunales de Justicia han sido en ocasiones contradictorios por lo que resulta imprescindible conocer en detalle cuál es la jurisprudencia que puede serles aplicables.

Contaremos para ello con el Notario de Valencia D. Javier Máximo Juárez, autor de numerosos manuales y publicaciones en relación con el ITP y AJD así como el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, así como con el prestigioso economista D. Federico Varona García, socio director de VARONA.

Programa de la jornada

D. Javier Máximo Juárez. Notario

- Comunidades ordinarias, sociedades conyugales y particiones de herencia. Conceptos civiles y fiscales.
- Comunidades ordinarias: disolución total y parcial. Extinción parcial propia y falsa extinción parcial del condominio. Criterios de la DGT sobre las extinciones de condominios propias e impropias. Determinación de la existencia de una o varias comunidades. Excesos de adjudicación no sujetos.
- Referencia a la liquidación de la sociedad de gananciales.
- Partición de herencia: repercusiones fiscales de las discordancias entre el título sucesorio y la partición.



D. Federico Varona García.

Aspectos prácticos de la fiscalidad en la disolución de comunidades.

VARONA

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE CASTELLÓN

Fecha y lugar de celebración

Fecha: **23 de Mayo de 2018**

Horario: **16:30 a 19:30 horas**

Lugar: **Sede Colegio de Abogados de Castellón. C/ Temprado, nº 15**

Cuota de inscripción

Colegiados: **20 €**

No colegiados: **40 €**

